

¿Cómo puede nuestra Universidad aportar en el proceso constituyente del país?

Palabras Claves:

Rol social - Formación educativa - Retroalimentación - Ciudadanía - Participación

Introducción

La Universidad, como ente institucional, se posiciona como un espacio de formación (rol social - formador educativo) sumamente importante para el devenir profesional del individuo como para la sociedad en la que se inserta. Aun así, la Universidad no debe comprenderse meramente como un lugar donde se transmiten, investigan, discuten y precisan conocimientos, sino más bien como la formación de un espacio de valores éticos que responde a una sociedad plural y que debe orientarse, a su vez, a la creación de una ciudadanía y en su participación interesada en profundizar estilos de vida basados en valores democráticos como en la construcción de sociedad más instruidas y equitativas. Una dimensión que sobrepasa a la calidad y competencia, pero cómo lograr aquel cometido? Cuando hablamos de Universidad se nos vienen a la mente una diversidad de Facultades que cumplen y emplean sus métodos de enseñanzas y sus distintos enfoques en relación a la identidad propia a la carrera que se es. Por ende una cantidad infinitas de divergentes personas y/u opiniones. ¿Cómo trabajar en pro de la ciudadanía en relación al proceso constituyente desde la Universidad, donde al igual que en un país prima la colectividad de opiniones y decisiones?

Creación de una nueva Constitución

La contingencia social que se vive en Chile desde el 18 de octubre del presente año reveló que una de las principales demandas exigidas por la sociedad es la creación de una nueva Constitución Política de la República, cuyo contenido permita adecuarse a los tiempos presentes. Después de casi un mes, los políticos dieron respuesta ante esta demanda, dando un sí a la elaboración de una nueva Carta Magna y con sus plazos definidos.

La creación de una nueva Constitución constará de tres etapas ya definidas. Un plebiscito de entrada, la estructuración, debate y análisis del texto y finalmente la decisión que tomara la propia ciudadanía a través de un referéndum ratificatorio.

“El primer paso es el plebiscito de entrada donde se debe definir si se estima conveniente cambiar la Constitución y cuál es el mecanismo para su elaboración, a través de una Convención Mixta Constituyente o simplemente una Convención Constituyente. La primera implica que estaría integrada en 50% por parlamentarios en actual ejercicio y otro 50% integrado por la comunidad. Mientras que el segundo estaría integrado por ciudadanos electos del cuerpo político de la sociedad”. Así lo precisó el académico de la Universidad de Talca y especialista en Derecho Constitucional, Humberto Nogueira.

Por lo que resulta pertinente que al ser una Constitución democrática la comunidad sea más que participe en este Proceso Constituyente que para una gran cantidad de la población resulta un proceso casi desconocido.

El rol social – formativo educativo de la Universidad

Hoy por hoy, resultan evidentes los impactos negativos de algunos diversos sistemas educativos y en la calidad de la enseñanza que estos imparten. De ahí la necesidad de construir una universidad alternativa, donde resulta menester la apertura y la puesta en valor de espacios de enseñanza política para con los estudiantes como para con la ciudadanía. Vale decir, como rol que tiene la universidad, brindar espacios que democratizen diversas informaciones que muchas veces no son del todo claras y precisas para muchas personas. Se trata de popularizar la información limitada; a decir, comprendida muchas veces sólo por expertos del vocabulario político, escenario propio de un mundo que muchas veces margina a enormes sectores de la sociedad que no tienen la posibilidad de acceder a la educación y que convierte la enseñanza en mera generación de

profesionales y por ende conocimientos al servicio de otras necesidades, por ejemplo empresariales. Dejando entonces a una cantidad extensa de personas fuera de estos conocimientos que son de suma importancia que sean de retroalimentación, pues el futuro de un país y de una constitución democrática está en manos de las personas que componemos en este caso a Chile.

Desde el interior de la Universidad para poder crear un ambiente universitario pluralista y democrático como PUCV, se cuenta con sistemas y ejes de acción desde donde se hacen visibles temas de relevancia para la comunidad universitaria tanto para alumnos como para docente y funcionarios. Los estudiantes de cada Facultad en lo posible poseen su Centro de Alumnos representativo, y como PUCV, se cuenta con una Federación que reúne a todos los demás Centros de alumnos, vale decir, existe gobernanzas triestamentales que componen el ecosistema en sí, para convertirlo en un caso de estudio. Llevando a cabo asambleas, votaciones democráticas, información clara, precisa y transparente al servicio del estudiante, docente y/o funcionario. Sin lugar a dudas la Universidad PUCV cuenta con elementos democráticos internos dejando claro su rol social

La Universidad y su posible e importante rol dentro del Proceso Constituyente

En este rol formador y con las bases democráticas se tiene todo el derecho y deber de ser partícipe dentro del proceso constituyente, unas propuestas tentativas que se acoplan a la realidad Universitaria de nuestro país serían:

1. Profundizar los espacios de discusión de contingencia nacional: por medio de estas instancias, se puede discutir de forma horizontal los diversos problemas que aquejan al país, partiendo desde sus orígenes (causas) hasta sus consecuencias palpables. La riqueza que brinda este tipo de iniciativas permitirá aunar, contrastar y comparar distintas perspectiva para propiciar el desarrollo de un argumento certero, propio y sólido de lo que pudiese estar ocurriendo a nivel país.
2. Realizar constantes charlas informativas sobre temáticas políticas legales: vale decir, es evidente que hoy en día la política como manejo legal, documental y de procesos históricos no es suficientemente democrática para muchos. Con ello me refiero a que la política debe volver a lo popular, y no lo popular hacerse político. Por lo que resulta crucial tener

debates entre distintos individuos va a permitir su apropiación por parte del pueblo y la posibilidad de que esta evolucione de la mano de los procesos políticos y sociales que vayan desarrollándose en el país.

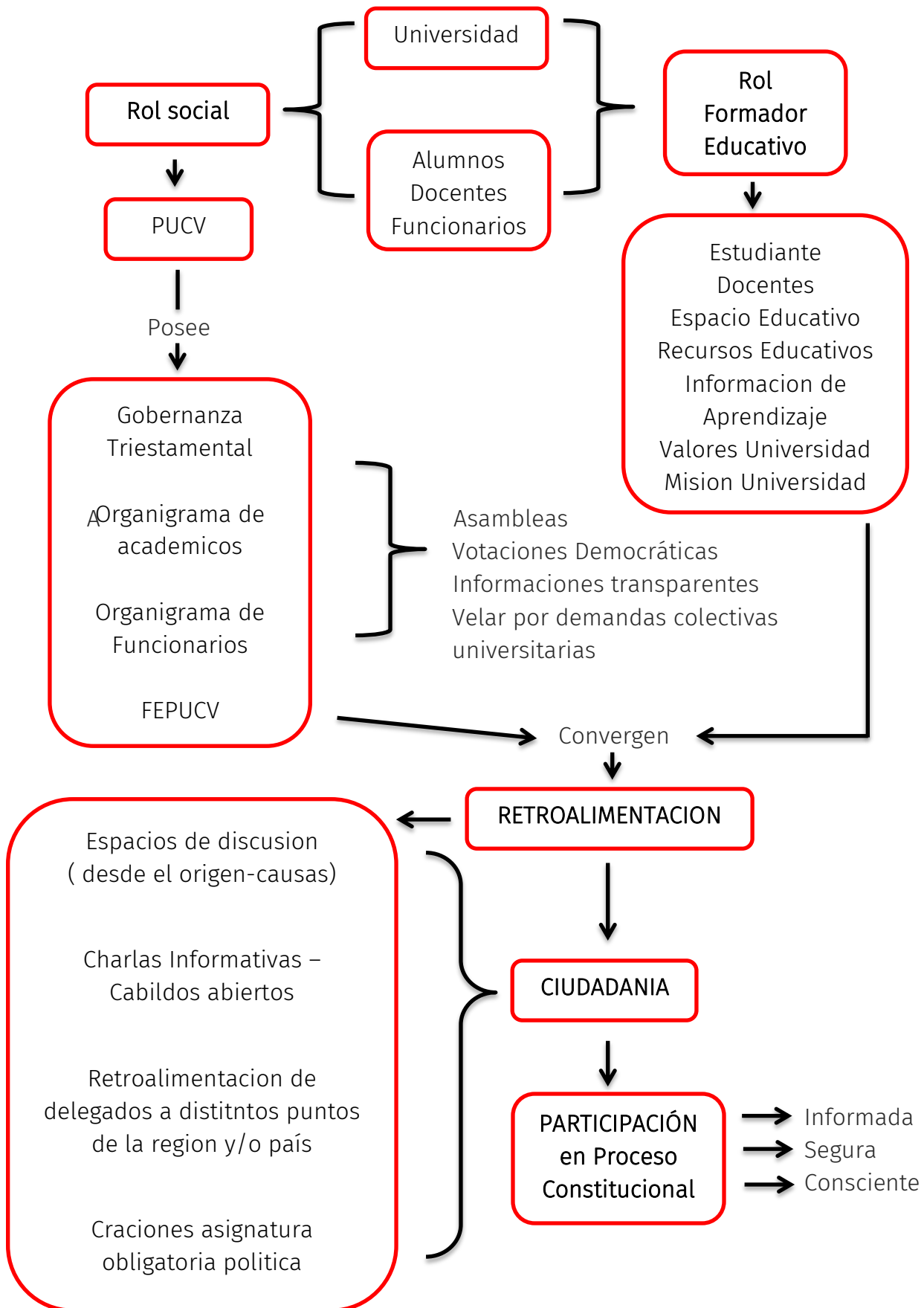
3. La definición de una representación: también en función de fortalecer la participación ciudadana, y fomentar su activa asistencia, sería de suma importancia definir en estos espacios una especie de delegada/o que pueda y esté vinculada/o a los diferentes Cabildos territoriales donde deban dar cuenta del trabajo y puedan recibir retroalimentación por parte de la ciudadanía como también llevar a cabo distintas actividades que estimen convenientes. Que sea información y conocimiento que se pueda de alguna manera converger y llevar a distintos puntos de la región y/o país
4. La creación de una asignatura obligatoria de política nacional transversal para todas las carreras: si bien la Universidad cuenta con fundamentales que pueden entregar lo anteriormente dicho, no es suficiente que la discusión y transmisión de información relevante se limite y encasille meramente en ramos de Historia (en su mayoría). Fomentar la educación ciudadana, cívica y/o política es importante para el desarrollo de una comprensión del contexto pasado y actual del país que permita entender el avance y el porqué de ciertos procesos que le han tocado vivir al país, redundando la idea del punto 1.

Conclusión

Como universidad se cumple un rol formativo, y además dentro de la universidad como alumnos vivimos su democracia interna. Por lo tanto considero fundamental el rol público que juega la Universidad, ya que va mucho más allá que entregar una educación de calidad, pertinente y que aporta al desarrollo del país, y de cada estudiante, docente y funcionario, sino que también involucrarse en los procesos relevantes, en este caso el tan importante Proceso Constituyente.

Lamentablemente convivimos en un mundo en el que la educación es un bien que no está al beneficio de todos. Por ende creo que es sumamente importante poner el servicio que entrega la Universidad a favor de la ciudadanía, más cuando esta ha planteado la descentralización del poder y empoderamiento, entonces entregarles las herramientas para que sean participe de manera sabia y segura en la construcción de una nueva Constitución es una tarea que como Universidad y futura profesional siento el deber, el derecho y que gratamente formaría parte, ya que muchas veces me considero afortunada de poder contar con las herramientas (tangibles e intangibles) para formarme como futura diseñadora, ¿Por qué no ayudar desde mi oficio y universidad a que tal proceso se lleve a cabo de manera comunitaria?

Mapa Conceptual



Bibliografía

- González Casanova, Pablo (2017) *La universidad necesaria en el s. XXI*. México: Repositorio Universitario Digital Instituto de Investigaciones Sociales
- Sandoval Forero, Andrés (2009) *Controversias y concurrencias Latinoamérica*. México: Editorial ALAS
- Proceso Constituyente en Chile: Análisis Crítico desde la Perspectiva de los derechos Humanos y plurinacionalidad
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-52002018000200569
- Campus abierto Unioversidad de Concepcion 2019
<https://campusabierto.udec.cl/>
- Expertos discuten rol de las universidades estatales en proceso constituyente-2019
<https://www.usach.cl/news/expertos-discuten-rol-las-universidades-estatales-proceso-constituyente>
- Universidad asume rol publico y acompaña proceso constituyente 2019
<https://www.otalca.cl/noticias/universidad-asume-rol-publico-y-acompana-proceso-constituyente/>